

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
"VOLQUETAS VIRGEN DEL MILAGRO VOLMILAGRO CIA. LTDA.".

1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública referida se otorgó el 6 de Mayo de 1994, ante el Notario Público Segundo de Cuenca, Doctor Rubén Vintimilla Bravo, ha sido aprobada por el Señor Intendente de Compañías de Cuenca, doctor César Toral Vásquez, mediante Resolución N. 94-3-2-1-169 de 29 de Junio de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la referida escritura los señores

NOMINA	E. CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Teodoro Moscoso Moscoso	casado	ecuatoriana	Cuenca
Galo Galindo Albornoz	casado	ecuatoriana	Cuenca
Eduardo Merchán Moscoso	casado	ecuatoriana	Cuenca
Vicente Sánchez Sánchez	casado	ecuatoriana	Cuenca
César Quiroz Pacheco	casado	ecuatoriana	Cuenca
Rosendo Pacheco Alvarez	casado	ecuatoriana	Cuenca
Jairo Galindo Moscoso	soltero	ecuatoriana	Cuenca
Juel Riera Alvarez	casado	ecuatoriana	Cuenca
Napoleón Barba Prado	casado	ecuatoriana	Cuenca

3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "VOLQUETAS VIRGEN DEL MILAGRO VOLMILAGRO CIA. LTDA.", y tiene un plazo de duración de DIEZ AÑOS contados a partir de la inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Cuenca, cantón Cuenca, Provincia del Azuay.

5.- OBJETO SOCIAL.- "El objeto de la compañía es el de la prestación del servicio público de transporte de materiales varios en volquetas, dentro de la Provincia del Azuay y desde y hacia aquellos lugares que los organismos de tránsito lo autorizaren."

6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es el de DOS MILLONES DE SUCRES (\$ 2'000.000,00) dividido en dos mil participaciones de un mil sucres cada una.

7.- INTEGRACION DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 50% en numerario, quedando el saldo insoluto a cubrirse en el plazo de doce meses a partir de su inscripción en el registro mercantil.

8.- GOBIERNO Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía se gobierna a través de la Junta General de Socios y se administra a través del Presidente y por el Gerente.- Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente. Los socios en este mismo contrato han designado como Gerente al Señor Julio César Quiroz Pacheco; y, como Presidente al señor Julio Teodoro Moscoso Moscoso.

Cuenca, 30 de Junio de 1994

Dr. Juan Andrade Corral
SECRETARIO ABOGADO

-8-1

R10190-8-1

IMPORTANTE EMPRESA